REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3300 – 184-2019021383

Bogotá, 15 de julio de 2019

D.P
Jul. 16/19
3:19 pm

PARA: Dra. **ADRIANA MARIA GOMEZ CARO**
Directora Administrativa

DE: DIRECCIÓN FINANCIERA

ASUNTO: **EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA – PROCESO No. 19000879 H3 –** CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES MAESTROS DE LOS AEROPUERTOS ANTONIO NARIÑO DE PASTO Y ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA.

En atención a la solicitud de su oficio **3205.2019021213** del 12 de julio de 2019, presento a continuación el resultado de la evaluación de la Capacidad Financiera realizada a los proponentes de la contratación en referencia, de conformidad con el pliego de condiciones:

No.	Nombre o Razón Social	Capacidad Financiera	Capacidad Organizacional	
1	CONSORCIO APY - CONTROL	CUMPLE	CUMPLE	C C 11
2	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A	CUMPLE	CUMPLE	C C 11

11 Cumple
11 Cumple

CONCLUSIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO: una vez analizado la parte financiera de los proponentes habilitados se observa que cumplen, con los indicadores financieros solicitados en el pliego de condiciones.

Atentamente,

ALEXANDRA KATHERINE GALVIS MOSQUERA
Directora Financiera

Proyectó: Haidy Loaiza
Aprobó: Alexandra Katherine Galvis Mosquera
Ruta electrónica /Bog7//adiinterno//2019021383

UAE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION FINANCIERA

HABILITACION FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE PROPUESTAS

Ver instrucciones

Proceso No.	Presupuesto	Tiempo
19000879 H3	$390.605.236	5

Objeto

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES MAESTROS DE LOS AEROPUERTOS ANTONIO NARIÑO DE PASTO Y ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA.

Requisitos del Pliego de Condiciones		Dato o valor
Fecha corte estados financieros		31-dic.-18
Liquidez (veces)	Mayor o igual a	1,5
Endeudamiento (%)	Menor o igual a	70%
Cobertura de Intereses (veces)	Mayor o igual a	2,0
Capital de Trabajo ($COP)	Mayor o igual a	$65.101.000
Patrimonio ($COP)	Mayor o igual a	$39.061.000
Rentabilidad del Patrimonio (%)	Mayor o igual a	2,0%
Rentabilidad del Activo (%)	Mayor o igual a	2,0%

INFORMACION CONTABLE A LA FECHA DE CORTE ($COP) - DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

No.	Nombre o Razón Social	CC o NIT	Activo Cte.	Activo Total	Pasivo Cte.	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operac.	Gasto Intereses	Folios RUT
1	CONSORCIO APY - CONTROL	901179558-5 900250217-8	57.307.246.586	68.096.587.381	30.945.997.592	34.243.393.031	33.853.194.350	5.768.973.852	276.293.565	
2	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLAN	800097991-2	14.903.008.283	17.218.506.550	4.728.430.842	5.106.930.842	12.111.575.708	1.839.621.233	4.065.586	
3										
4										
5										
6										
7										
8										

No.	Nombre o Razón Social	RESULTADOS CAPACIDAD FINANCIERA						RESULTADOS CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Liquidez	Endeudamiento	Cob. Intereses	Cap. Trabajo	Patrimonio	Resultado	Rent. Patrimonio	Rent. Activo	Resultado
1	CONSORCIO APY - CONTROL	1,85 Cumple	50,0% Cumple	20,87 Cumple	$52.722.497.987 Cumple	$67.706.388.701 Cumple	CUMPLE	17,0% Cumple	8,0% Cumple	CUMPLE
2	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A	3,15 Cumple	29,0% Cumple	452,48 Cumple	$10.174.577.441 Cumple	$12.111.575.708 Cumple	CUMPLE	15,0% Cumple	10,0% Cumple	CUMPLE
3										
4										
5										
6										
7										
8										

Liquidez = (Activo corriente/Pasivo corriente). Endeudamiento = (Pasivo total/Activo total). Cobertura de intereses = (Utilidad operacional/Gastos de intereses). Capital de trabajo = (Activo corriente - Pasivo corriente). Patrimonio = (Activo total - Pasivo total). Rentabilidad del patrimonio = (Utilidad operacional/Patrimonio). Rentabilidad del activo = (Utilidad operacional/Activo total)

***La evaluación Financiera de Estructuras plurales, son calculadas de acuerdo a las partidas financieras de cada uno de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de Participación, salvo para el Capital de Trabajo y Patrimonio, donde el cálculo se realiza de acuerdo a la sumatoria de los indicadores correspondientes.*

ALEXANDRA CATHERINE GALVIS MOSQUERA
Directora Financiera
(Evaluador)